

# BOAS

**ENERO 2007**  
**TOMO CXLVIII N° 2240**



Archidiócesis de evilla

**Redacción:**

Secretaría General. Oficina de Prensa

Tfno: 954 505 505, Ext. 755

E-mail: [oficprensa@archisevilla.org](mailto:oficprensa@archisevilla.org)

Archidiócesis de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

**Imprime:**

Alfecat Impresores

Tfno: 954 356 409

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

# BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Enero 2007

Nº 2240

## Cardenal Arzobispo

Homilía en la celebración de la Jornada Mundial por la Paz	5
Homilía en la apertura del Año Jubilar del Santuario de Ntra. Sra. de Consolación, Utrera	7
<i>Los inmigrantes, una carta de Dios</i> Carta pastoral con motivo del Día Mundial de las Migraciones	10
<i>La Iglesia en el mundo del trabajo. Una pastoral imprescindible</i> Conferencia en las Jornadas de Pastoral Obrera	12

## Consejo Episcopal

Acuerdos adoptados en la sesión del 8 de enero de 2007	31
--	----

## Secretaría General

Nombramientos	33
Ceses	34
Colectas para 2007	36

### **Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de reglas	37
Aprobación de Juntas de Gobierno	38

### **Santa Sede**

<i>Balance del año 2006</i>	
Discurso del Santo Padre	45

### **Agenda del Cardenal Arzobispo**

Agenda de enero de 2007	55
-------------------------	----

# Cardenal Arzobispo

## Homilía

### **HOMILÍA EN LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL POR LA PAZ**

**Catedral de Sevilla, 1 de enero de 2007**

¡Que en tus días florezca la paz! Este es el grito esperanzado de todo hombre de bien. Su deseo más noble y sincero. La paz es señal valoración, aprecio y respeto a la persona, a su vida, a la justicia y al derecho, al amor fraterno.

Contra este gozoso pregón de la paz se alzan los estruendos de la violencia y de la muerte y los más execrables crímenes contra la vida, contra la persona.

Tenemos la ineludible obligación de defender el derecho de la persona a poder vivir. Nadie, bajo pretexto alguno, puede adueñarse de la vida de otra persona. Ni uno mismo es señor y amo de su propia vida para manejarla a su arbitrio y antojo. También que defender la propia vida de ese atentado que proviene de ese inconcebible e injusto deseo de eliminarse uno mismo, como sería la de esa pena de muerte autoadministrada que es la eutanasia.

Estamos contra todas las penas de muerte. Las que se aplican a los que viven aunque aun no hayan nacido. Las que llegan desde el terrorismo, lacra execrable y sin justificación alguna. Y penas de muerte, también, las que produce la insolidaridad y la falta de amor fraterno, y que pueden llevar a morir a tantas personas por falta de los recursos imprescindibles para poder subsistir.

Tampoco se puede admitir el recurso a la pena de muerte impuesta a un reo, por muchos que sean los delitos que haya cometido. Estamos por la justicia y el derecho, pero la pena de muerte no puede justificarse en forma alguna.

En esta jornada mundial de la paz, y aturridos por tanta violencia como estamos viviendo estas últimas horas, resuenan con voz profética las palabras de Benedicto XVI en su mensaje para esta Jornada mundial de la paz:

“El deber de respetar la dignidad de cada ser humano, en el cual se refleja la imagen del Creador, comporta como consecuencia que no se puede disponer libremente de la persona. Quien tiene mayor poder político, tecnológico o económico, no puede aprovecharlo para violar los derechos de los otros menos afortunados. En efecto, la paz se basa en el respeto de todos. Consciente de ello, la Iglesia se hace pregonera de los derechos fundamentales de cada persona (...) Por lo que se refiere al derecho a la vida, es preciso denunciar el estrago que se hace de ella en nuestra sociedad: además de las víctimas de los conflictos armados, del terrorismo y de diversas formas de violencia, hay muertes silenciosas provocadas por el hambre, el aborto, la experimentación sobre los embriones y la eutanasia” (nn. 4-5).

A pasar de tantas amenazas a la paz, Benedicto XVI hace un encendido canto a la esperanza en esta solemnidad de María Madre de Dios. Con Cristo y la intercesión de su Madre bendita creemos que la paz entre todos es posible. Así lo pedimos. Así lo esperamos.

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**

**HOMILÍA EN LA APERTURA DEL AÑO JUBILAR  
DEL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN**

**Utrera, 1 de enero de 2007**

Sus puertas brillaban como la luz y los umbrales del templo eran caricia en los pies de los peregrinos. ¡Que deseable es tu casa, Señor! Vale más un día a tu lado que mil fuera de Ti. Así canta la Escritura recordando el Templo santo de Jerusalén (Cf. Salmo 83).

Al abrir la puerta santa del Año Jubilar, en este santuario de nuestra Señora de Consolación, hemos sentido la emoción y la alegría que tenían los peregrinos que ardían en ansias de a la casa del Señor, sobre todo ahora cuando podemos decir: ya están pensando nuestros pies los umbrales de tu casa, Señor, que la de tu bendita Madre, Santa María de Consolación.

Entrada santa en verdad es ésta, pues Tu, Cristo, eres la puerta por la que llegamos a nuestra mejor casa: la Iglesia de Dios. Y la Santísima Virgen que es mañana bendita que anuncia la llegada del Sol que nace de lo alto, Jesucristo, nuestro Señor.

Esta puerta del santuario de Consolación, que hoy abrimos de una manera particularmente solemne, es señal de misericordia, pues es puerta del perdón para nuestros pecados. Es pórtico de un año jubilar que será tiempo de gracia y de la más auténtica devoción a la Madre de Dios. Es cancela donde los hombres y mujeres de Utrera, y los venidos de tantas partes diferentes, proclamarán su fe en Dios y en el Señor Jesucristo, y celebrarán la gran fiesta de la Madre de Dios, de la Madre de la Iglesia, de la Madre y Señora de Utrera.

Utrera, "Convento jurídico de Sevilla", como se la denominara antaño, con raíces antiguas y pujante desarrollo lleno de esperanzas de futuro, ciudad de monumentos increíblemente hermosos. Madre de pueblos de la campiña del bajo Guadalquivir. Granero que se llamara de la misma Andalucía.

Hijos, de entre los más ilustres, tuvieron aquí su cuna y a Utrera dedicaron lo mejor de sus letras, de su arte, de su erudición, de su música, de su cante. Como no recordar a Rodrigo Caro, que al mismo tiempo revive con nostalgia las glorias de Itálica y ensalza con versos encendidos a su Utrera natal. José Marchena Ruiz de Cueto, conocido como el Abate Marchena, multifacético escritor y humanista. Juan Antonio Ruiz Gijón, que supo reflejar como nadie las angustias de la muerte en el rostro de "El Cachorro" sevillano. Y esas familias de artistas que pasearon, con su música y su cante, el nombre de Utrera y de su Virgen de Consolación, por los más importantes escenarios.

Entre tantas personas recordadas en Utrera, junto a muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, figurará el nombre de Don Miguel Román Castellano. Él fue quien iniciara el camino de este año jubilar. Pero la Virgen de Consolación quiso que lo celebrara con Ella en el cielo.

Pero Utrera es, sobre todo, la casa de la Virgen de Consolación. Santuario de la más profunda y sincera devoción a la Madre de Dios.

Hace quinientos años que Utrera recibiera, en esta bendita imagen de nuestra Señora de Consolación, un verdadero regalo de Dios. La conmemoración de estos quinientos años - como he tenido ocasión de expresar en una carta pastoral - no es simplemente un momento para recordar, sino de mucha vida en la que aprender.

Cuando tanto hablamos de recuperar la memoria, este acontecimiento de la presencia de la imagen de la Virgen de Consolación, y todo lo que ello significa para Utrera, tiene que ser un momento privilegiado para buscar las mejores raíces en las que se asienta la verdadera devoción a la Madre Dios.

Su Santidad el papa Benedicto XVI ha concedido, por su bondadosa misericordia, la gracia de un jubileo particular con motivo de los quinientos años de la devoción a la Santísima Virgen de Consolación.

Este es un tiempo favorable. Son días de salvación. Momento de gracia para convertir el corazón, para ponerse junto a Dios, para emprender una peregrinación nueva hacia el santuario de la propia identidad cristiana. La conversión a Dios está en la intención primera y en la finalidad del

Jubileo santo, así como el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos. Cambio del corazón que se ha de manifestar en el testimonio de la caridad fraterna. Habrá que estar muy atentos para escuchar lo que Dios quiere decirnos con este Año Jubilar de Consolación.

El milagro de la lámpara del santuario de Consolación de Utrera se realiza de nuevo. Un aceite nuevo para esa lámpara de devoción a la Santísima Virgen Consolación. De este año jubilar no podemos esperar sino un crecimiento y reafirmación de la sincera y auténtica devoción a la Madre Dios.

El jubileo no ha de consistir simplemente en hacer una serie de cosas, sino en vivir una experiencia interior. Lo exterior sólo tiene sentido en la medida en que refleja un profundo compromiso que nace en el corazón de las personas.

La devoción a la Virgen María no es fruto de un apasionado sentimiento en un día de fiesta, sino que ha nacido en lo más profundo de la fe en Jesucristo, el Hijo de Dios, encarnado en el seno bendito de María, la Madre del Mesías, la Madre de Dios. No es, pues, un sentimiento ocasional, sino el misterio del amor de Dios que ha elegido a esta bendita mujer, María, para ser la Madre del Verbo de Dios.

Hoy, recorriendo los campos de Utrera, "granero de Andalucía", escogemos las mejores espigas que hemos encontrado y, como si fuera un ramillete de las flores más hermosas, se lo hemos traído a la Virgen de Consolación. Ella, siempre Madre, quiere que lo dejemos sobre la mesa y el altar de su hijo Jesucristo. Y con la harina y el pan de este trigo, Jesucristo realizará el más grande de los milagros: hacer del pan de cada día el santuario de su presencia eucarística.

En verdad este casa es templo Dios, santuario de la Virgen y puerta del cielo. Amén.

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**

## **LOS INMIGRANTES. UNA CARTA DE DIOS**

### **Carta pastoral con motivo de la Jornada Mundial de las Migraciones 14 de enero de 2007**

**1.** De una manera tan superficial como injusta se ha clasificado a los inmigrantes en dos grupos: los "sin papeles" y los que cuentan con la documentación pertinente. No nos damos cuenta de que hay unos "papeles" inseparables de la persona, como son los de los derechos que asiste a la propia dignidad. Es una ley de humanidad que a todos, sin distinción, les ampara.

Estas personas, estos hermanos nuestros, vienen buscando un trabajo que les permita el poder asegurar la subsistencia, tanto de ellos como de su propia familia. No son presuntos delincuentes, ni las actividades que van a realizar son antisociales. Los que llegan con esas intenciones suelen venir por un camino distinto al que surcan las pateras.

**2.** Por ello, debe rechazarse cualquier prejuicio respecto a los inmigrantes. Es más, hay que valorar positivamente su presencia, pues no es poca la aportación que están realizando a nuestro propio bienestar económico y social.

Se trata ciertamente de un tema muy complejo y con enormes problemas de todo tipo. Sin embargo, esa misma dificultad tiene que afianzar más el empeño por buscar las soluciones adecuadas. Pero suele ocurrir lo contrario. Es decir, que como el problema es de tal envergadura, la inhibición suele ser la respuesta. También puede aparecer la evasión a la distancia y, pretextando que hay ya muchas necesidades entre nosotros, dejar de atender a los lejanos. Al final, ni se presta atención a los de cerca ni a los que se supone más lejos.

Se piensa, de una manera muy poco noble y generosa, que el inmigrante nunca va a agradecer lo que se está haciendo para ayudarlo. Para algunos podrá servir el recordar el principio del altruismo y la solidaridad. Para nosotros el de la caridad fraterna: el amor no tiene medida.

**3.** Como no puede ser de otra manera, el primer paso a dar debe ser el de buscar las razones del problema y tratar de solucionarlo. Pero aquí sí que el tema va mucho más allá de nuestro cometido y posibilidades. Es un asunto que, en principio, parece que debían resolver los Estados, tanto los de origen de los inmigrantes como receptores.

El reconocimiento de los derechos humanos, el ofrecimiento de oportunidades laborales y sociales son requisitos imprescindibles. Los inmigrantes no pueden ser indefinidamente simples beneficiarios de Cáritas, aunque se les debe tender siempre la mano cuando exista alguna necesidad.

Se hace imprescindible, en nuestras parroquias, una adecuada pastoral de inmigración. Auténtico ofrecimiento pastoral, que necesariamente ha de ser diversificado, tanto desde el punto de vista social como religioso. Los inmigrantes que están con nosotros, unos son católicos, otros ortodoxos, no pocos musulmanes. A cada cual habrá que ofrecerle ayuda religiosa de forma diferente. Para unos, la de una integración plena en nuestras parroquias. Para otros, el ofrecimiento y la cooperación en un diálogo interreligioso. Pero la parroquia no puede por menos que ser una casa abierta a todos.

Comenzábamos esta carta hablando de los "sin papeles". Pero no os olvidéis que son "una carta de Cristo". Entre las "credenciales" de estos inmigrantes, también podemos encontrar esa garantía para el amor fraterno que es la generosa entrega de Cristo para la salvación de todos.

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**

**LA IGLESIA EN EL MUNDO DEL TRABAJO.  
UNA PASTORAL IMPRESCINDIBLE**

**Conferencia en las Jornadas de Pastoral Obrera  
Málaga, 27 de enero de 2007**

¿Qué espera la Iglesia de pastoral obrera? ¿Qué espera pastoral obrera de la Iglesia? No sé si el presentar estos interrogantes puede delatarnos un poco y dejarnos en evidencia ante esos reproches que provienen del estar mirándonos excesivamente unos a otros, al mismo tiempo que olvidamos nuestra común misión que es la de evangelizar el mundo del trabajo.

La misión de la Iglesia es la de ofrecer el ejemplo y la doctrina de Jesucristo. Pastoral obrera quiere hacer presente el evangelio en medio del amplio y complejo espacio que conocemos como el mundo obrero, el mundo del trabajo. Si la Iglesia ofrece el evangelio; pastoral obrera promueve las distintas acciones pastorales para llevarlo al mundo del trabajo. Ni pastoral obrera puede olvidar, en momento alguno, que es y forma parte de la Iglesia, ni la Iglesia ser indiferente a la evangelización del mundo del trabajo.

La pastoral obrera es responsabilidad de toda la Iglesia, aunque haya un grupo de personas especialmente comprometidas en esta pastoral dirigida a un sector particular. Si queremos evangelizar, no podemos recluarnos dentro de nuestro propio espacio intraeclesial, sino que hemos de salir a la calle y buscar a las personas y hablarles de Cristo y de cómo se vive, en este caso en el mundo del trabajo, el programa de las bienaventuranzas evangélicas, que son la más genuina proclamación de la dignidad de la persona, de la justicia, del apoyo fraterno, de la paz...

Vamos pues a ponernos lo más cerca posible de ese hombre, de esa mujer, que vive una realidad y situación concreta, con las agresiones y posibles esperanzas que puede encontrar en un sector tan vasto e importante como es el del mundo laboral y todo cuanto le rodea.

Para ello, iremos viendo una serie de *propuestas* que consideramos adecuadas para responder, a la luz del evangelio y del magisterio de la Iglesia, a algunas cuestiones de actualidad relacionadas con el mundo del trabajo y sacar unas consecuencias que nos ayuden a establecer las líneas de acción pastoral que necesitamos. Siempre, naturalmente, de la mano de la doctrina social de la Iglesia.

### **1. Una pastoral de la Iglesia y desde la Iglesia para una sociedad laboral globalizada**

Benedicto XVI, en su primer mensaje a los cardenales dijo: tenemos una Iglesia más valiente, más libre, más joven. Una Iglesia que mira con serenidad al pasado y no tiene miedo del futuro (20-4-05). Pocos días después, en la homilía de inicio de su pontificado, el nuevo papa anunciaría que su programa de gobierno no era seguir sus propias ideas, "sino ponerme, junto con toda la Iglesia, a la escucha de la palabra y de la voluntad del Señor y dejarme conducir por Él, de tal modo que sea él mismo quien conduzca a la Iglesia en esta hora de nuestra historia" (24-4-05).

Una Iglesia que no puede claudicar de su fe ante un mundo que parece exigir el tener que adaptarse obligatoriamente a unas estructuras y a unas categorías de pensamiento extrañas a la misma dignidad de la persona. La Iglesia está en el mundo para evangelizar y, por eso mismo, debe conocer y sentir como propios los problemas, las angustias y las aspiraciones individuales y sociales de los hombres. Pero, el Evangelio no se recicla, sino que se vive fielmente y así se ofrece al mundo.

Benedicto XVI busca lo esencial y una identidad bien definida de todo lo cristiano, tan lejos de cualquier atisbo de fundamentalismo como de una absurda relativización nihilista. "*Deus caritas est*", Dios es amor. Esto es lo fundamental e imprescindible. Si en alguna de sus primeras intervenciones, el nuevo Papa hablaba del peligro del relativismo, como carcoma del conocimiento e inseguridad permanente para la conducta, en la primera encíclica tenía que quedar bien claro que la opción fundamental "no comienza por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva" (DCE 1).

La Iglesia no existe para adaptarse al mundo, sino para evangelizar el mundo. Esto no quiere decir que tengamos que vivir ausentes de la realidad en la que vivimos, sino de aceptar esa situación, no para claudicar y sucumbir ante ella sino para evangelizar y liberarla de cuanto sea mal e injusticia. Hoy, como ayer, la tarea de la Iglesia es anunciar a Jesucristo en obras y con palabras. La Iglesia no está encerrada en sí misma ni vive para sí misma. La Iglesia no está ni envejecida ni inmovilizada, sino deseando abrir las fronteras y derribar las barreras entre las clases y las razas. No puede haber ni olvidados ni despreciados. En la Iglesia hay sólo hermanos y hermanas de Jesucristo libres (*Homilía de Pentecostés 15-5-05*).

La Iglesia es una familia, una casa donde nadie se siente extranjero. Es católica, está formado por hombres y mujeres de todas las razas, de todos los pueblos. Todo esto es muy importante y a tener muy en cuenta en unos momentos de empeños globalizadores, por una parte, y de nacionalismos e ideologías excluyentes, por otra. La Iglesia es universal, católica, lo cual "no solo expresa una dimensión horizontal, la reunión de muchas personas en la unidad también entraña una dimensión vertical: sólo dirigiendo nuestra mirada a Dios, sólo abriéndonos a él, podemos llegar a ser realmente uno. (...) Catolicidad significa universalidad, multiplicidad que se transforma en unidad; unidad que, a pesar de todo, sigue siendo multiplicidad" (*Homilía en la solemnidad de san Pedro y san Pablo 29-6-05*)

Ante los efectos de la globalización, que hace el mundo del trabajo más diferenciado y plural, es necesario reafirmar el sentido católico, universal de nuestra acción pastoral, así como la tutela y defensa de los derechos de los trabajadores, sea cual fuere su procedencia o su situación cultural y religiosa.

Habrà que prestar un especial interés al impacto de la globalización en la seguridad y precariedad del empleo, a la fusión de las empresas, a la movilidad laboral, a los inmigrantes, a los trabajos temporales, al traslado de plantillas... Pero, sobre todo, a la globalización de la solidaridad ante el aumento de las desigualdades.

De una manera más concreta, los objetivos que persigue en su acción evangelizadora la pastoral del mundo del trabajo son estos:

Llevar la presencia de Cristo al mundo del trabajo con un testimonio incuestionablemente evangelizador, poniendo el Evangelio, como levadura eficaz de transformación, en la realidad laborar. Lo cual supone encarnarse en el mundo del trabajo. Asumir como propias las aspiraciones, dificultades y el reconocimiento de los derechos y las obligaciones que corresponden a los trabajadores.

Ayudar a despertar la conciencia social en la comunidad cristiana, a través de la formación continua y de la presencia de agentes de esta pastoral. Promover la justicia social y la solidaridad. Impulsar una participación activa en instituciones políticas y sociales, sindicales y culturales.

Acercar la Iglesia al mundo del trabajo y éste a la Iglesia. Esta pastoral es obra de la Iglesia, y toda ella tiene que sentirse implicada en esta acción evangelizadora, en la que puede realizarse de una manera especialmente significativa, el testimonio creíble de una Iglesia cercana al mundo del trabajo (*Cf. Asamblea diocesana de laicos, p 135*).

## **2. Una tarea imprescindible: la formación adecuada para una pastoral cristiana en el mundo del trabajo**

La pastoral obrera va más allá del horario laboral o de unas actividades específicas. Alcanza toda la vida de la persona del trabajador, es una forma de vivir en cristiano, por ello se necesita una verdadera y adecuada catequesis de adultos. Por otra parte, creo que en esta línea está trabajando pastoral obrera.

Por ello, el CLIM nos dice, "es preciso sensibilizar a los cristianos, sacerdotes, religiosos y laicos, sobre la importancia de la formación para reconocer más plenamente y asumir más conscientemente sus responsabilidades como laicos militantes en la vida y misión de la Iglesia; sobre la urgencia especialmente grave en nuestro tiempo, de superar la ruptura entre la fe y vida, entre Evangelio y cultura, y, en fin, sobre la necesidad de animar a todos a emprender, si no lo están haciendo ya, un proceso de formación integral, espiritual, doctrinal y apostólica, a fin de ser y vivir lo que confiesan y celebran, y anunciar lo que viven y esperan"(72).

Esta formación no estará dirigida solamente a llenar un vacío de conocimiento. Lo que ha de pretender es una formación abierta a otras dimensiones educativas, dirigida al discernimiento, a la maduración de una vocación laical de seguimiento de Jesús y al ejercicio de una misión apostólica en la sociedad y en la comunidad cristiana.

Por ello, nuestro marco formativo deberá ser un medio eficaz para profundizar en el encuentro con Cristo y con nuestros hermanos los hombres en la realidad temporal y social en la que estamos inmersos. Nuestro yo será el yo de Cristo que debe ayudarnos a crecer en una fe vivida en medio de nuestra realidad social.

El itinerario de formación cristiana para adultos, recientemente presentado bajo el impulso de la Acción Católica Española, nos dice que la fe y la identidad cristiana dependen de seis verbos: conocer, celebrar, vivir, orar, compartir y anunciar. Del crecimiento de estas seis dimensiones de nuestra fe dependerá una vida cristiana integral y equilibrada. Si completamos los verbos indicados encontraremos que es necesario conocer el contenido de la fe cristiana, para celebrarla en la liturgia cuyo centro es la Eucaristía, viviendo la fe en plenitud en todos los ámbitos y momentos de la vida.

Para todo ello, es necesario orar personalmente con asiduidad, compartiendo la fe con la comunidad, para anunciar valientemente la fe en medio del mundo.

A la formación permanente se ha de acceder desde todos los niveles formativos. Como nos recuerda el CLIM "La formación implica un dinamismo, una actividad, una metodología y una preocupación que abarcan toda la vida y que estimulan la autoformación basada en la responsabilidad personal".

"En concreto, es absolutamente indispensable -cobre todo para los fieles laicos comprometidos de diversos modos en el campo social y político- un conocimiento más exacto de la doctrina social de la Iglesia" (CL 60). Esa formación estará especialmente orientada a la evangelización en el ámbito laboral.

Se distinguen dos niveles en la formación del cristiano laico. El primero es el de capacitarlos para su presencia y defensa del bien común en los ámbitos laborales, culturales y sociales. El segundo nivel se refiere a la formación de la conciencia política (*Cf. Compendio de la doctrina social de la Iglesia 531*).

### **3. La caridad política o la unidad de la fe entre lo público y lo privado**

Cuidar de aquello que atañe al bien de la comunidad, es noble oficio de políticos y gobernantes, y compromiso ineludible de todo hombre de bien, que busca hacer que la sociedad, que son todos y cada uno de los que componen el pueblo, puedan disfrutar de algo tan necesario y fundamental como es el reconocimiento y garantía de sus más legítimos derechos como ciudadanos. "Caridad política" se llamó a todo esto. Es decir: noble servicio a los demás (*Cf. Pablo VI. A la FAO, 16-11-1970*).

La fe comporta una responsabilidad, muchos compromisos y grandes lealtades. Y una incuestionable coherencia entre el pensamiento y la vida. No se pueden hacer equívocas distinciones entre lo público y lo privado, lo religioso y lo profano, las ideas y el comportamiento. Que se ha de estar abierto a un permanente y positivo diálogo, ello no solo no supone la claudicación de los propios convencimientos, sino una firme confianza en el valor de la fe que hace al hombre libre. Esta apertura llevará al diálogo con personas diversas y concretas, a la aceptación recíproca de las diferencias, al amor e interés por la verdad. En ese diálogo habrá que colocarse tan lejos del sincretismo, como de la absolutización y de la condicionante rigidez de las ideologías.

Tampoco se puede caer en una especie de pensamiento neutro, sin criterios ni opciones, que más parece repliegue ante la falta de convencimientos, o de libertad para la afirmación de la verdad, que actitud receptiva para el diálogo. Nunca puede olvidar el cristiano su unión con Cristo y que el evangelio es siempre el punto de referencia para el pensamiento y para la conducta. La fe cristiana no es un simple humanismo, que en el hombre comienza y en el hombre termina, ni tampoco una cultura personal, más pendiente de la propia perfección que del servicio a los demás. Es favor de Dios para quienes buscan sinceramente el honor de su nombre.

En el origen de este servicio "político", de interés por el bien de la comunidad, está, como es natural, el evangelio y se ha expresado, de una forma ordenada, en la doctrina social de la Iglesia, con la que se ha contribuido, y de forma admirable, entre otras cosas a la reconciliación social y a la consolidación de la democracia. Una opinión muy extendida y como consecuencia de un espíritu laicista, es la de que todo cuanto se refiere a las creencias queda dentro del ámbito de lo estrictamente privado y que, por tanto, ni se pueden exigir a nadie una declaración pública, ni tener que aceptar la presencia pública de lo religioso.

En la Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, la Conferencia Episcopal nos dice que "Deseamos favorecer la comunión eclesial en estos momentos de tanta complejidad y animar a los católicos a participar activamente en la vida social y pública manteniendo la integridad de la fe y la coherencia de la vida cristianos" (4). "En no pocos ambientes resulta difícil manifestarse como cristiano: parece que lo único correcto y a la altura de los tiempos es hacerlo como agnóstico y partidario de un laicismo radical y excluyente. Algunos sectores pretenden excluir a los católicos de la vida pública y acelerar la implantación del laicismo y del relativismo moral como única mentalidad compatible con la democracia"(18).

"Estimular a los católicos para que se hagan presentes en la vida pública y traten de influir en ella, no quiere decir que pretendamos imponer la fe ni la moral cristiana a nadie, ni que queramos inmiscuirnos en lo que no es competencia nuestra. En este asunto hay que tener en cuenta una distinción básica. La Iglesia en su conjunto, como comunidad, no tiene competencias ni atribuciones políticas. Su fin es esencialmente religioso y moral. Con Jesús y como Jesús, anunciamos el Reino de Dios, la necesidad de la conversión, el perdón de los pecados y las promesas de la vida eterna. Con su predicación y el testimonio de vida de sus mejores hijos, la Iglesia ayuda también, a quien la mira con benevolencia, a discernir lo que es justo y a trabajar en favor del bien común.

Éste es el magisterio reciente del Papa: "La Iglesia no es y no quiere ser un agente político. Al mismo tiempo tiene un profundo interés por el bien de la comunidad política, cuya alma es la justicia, y le ofrece en dos niveles su contribución específica. En efecto, la fe cristiana

purifica la razón y la ayuda a ser lo que debe ser. Por consiguiente, con su doctrina social, argumentada a partir de lo que está de acuerdo con la naturaleza de todo ser humano, la Iglesia contribuye a que se pueda reconocer eficazmente lo que es justo y, luego, también, a realizarlo” (*Ib 47*).

Como nos dijo Juan Pablo II: “Para animar cristianamente el orden temporal -en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad- los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la “política”; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común” (*Christifideles laici 42*).

La Iglesia debe entrar en el debate social, aportando su tradición moral, su sabiduría secular y su concepción de hombre. Así la Iglesia se ha de comprometer con todos para descubrir lo que realmente está en juego y los riesgos que entrañan las situaciones propuestas.

Pastoral obrera tiene que estar con la Iglesia y hablar desde su doctrina. Sin pretender dictar la única solución social posible, participa en el juego del pluralismo; incitando a otras concepciones ideológicas y filosóficas a intervenir en el debate y a pronunciarse en lo que para estas tiene sentido.

Pastoral obrera ha de saber vivir en comunidades fraternas vigorosas, que comprendan su fe, en la oración y en la celebración, y activas en los sectores sociales más variados. No puede haber una comunidad católica que no dé muestras, principalmente para sí misma, de ser una comunidad viva. Sin testimonio de Jesucristo, en obras y en palabras, la acción evangelizadora queda trunca y el apostolado fallido. La presencia de los cristianos en la sociedad, en la vida pública, no es una estrategia, ni una táctica de captación de prosélitos, sino una imperiosa necesidad de la propia fe y de esa dimensión tan imprescindible como es la diaconía, que en este caso podríamos llamar compromiso social, caridad política, responsabilidad activa y cristiana en las realidades de este mundo. Solamente así la Iglesia puede ser en el futuro fuente creíble de esperanza.

La pastoral obrera tendrá que empeñarse en la promoción y defensa de los derechos esenciales del hombre y su fundamento cristiano; en denunciar las violaciones de esos derechos; en la participación en el trabajo por el bien común. Siempre teniendo en cuenta que la persona y su dignidad es el primero de todos los valores humanos. Ante una tendencia a la incoherencia y un solapado fariseísmo, hay que ser testigos creíbles antes que pretender ser maestros. Es el antiguo principio de la ejemplaridad como valor pedagógico. El testimonio adelantado, será como la motivación más eficaz en el momento de la docencia. Pues, antes de hablar con las palabras, ha gritado con fuerza el comportamiento.

#### **4. Asumir con actitud positiva los retos una sana laicidad como garantía para la libertad religiosa**

La Constitución Española (Art. 16) garantiza la libertad religiosa y de culto. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencia. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

La clave de la comprensión del debate está en separar laicidad y laicismo. No podemos consentir que la vida religiosa se reduzca a la esfera de la vida privada de los ciudadanos. Según palabras de Benedicto XVI, es legítima una sana laicidad del Estado en virtud de la cual las realidades temporales se rigen según sus propias normas, sin excluir sin embargo esas referencias éticas que encuentran su último fundamento en la religión. La autonomía de la esfera temporal no excluye una íntima armonía con las exigencias superiores y complejas que se derivan de una visión integral del hombre y de su eterno destino. Así se lo manifestó el Papa al Presidente de Italia (24-6-05). Y, posteriormente, en un mensaje al encuentro sobre "libertad y laicidad" dijo que "parece legítima y provechosa una sana laicidad del Estado... Una laicidad positiva que garantice a cada ciudadano el derecho de vivir su propia fe religiosa con auténtica libertad, incluso en el ámbito público... "Que la laicidad no se interprete como hostilidad contra la religión, sino por el contrario, como un compromiso para garantizar a todos, individuos y grupos, en el respeto de las exigencias del bien común, la posibilidad de vivir y manifestar las propias convicciones religiosas" (11-10-05).

El principio de laicidad exige al Estado que asegure el libre ejercicio las actividades religiosas, culturales y caritativas de las comunidades de creyentes. "Por desgracia todavía permanecen, también en las sociedades democráticas, expresiones de un laicismo intolerante, que obstaculizan todo tipo de relevancia política y cultural de la fe, buscando descalificar el compromiso social y político de los cristianos sólo porque estos se reconocen en las verdades que la Iglesia enseña y obedecen al deber moral de ser coherentes con la propia conciencia" (*Congregación para la doctrina de la fe: El compromiso de los católicos en la vida pública, 24-11-02*).

El Estado es aconfesional, la sociedad no. Se confunde aconfesionalidad y laicidad con la ideología del laicismo y, en consecuencia, hay una tendencia a privatizar las creencias, a desconectar la religión de la institución, a separar lo sagrado y lo profano; desaparición de lo religioso en la vida social, la desconfianza de la Iglesia, al subjetivismo religioso...

En un reciente discurso, Benedicto XVI ha dicho que la laicidad se puede entender y vivir de varias maneras (*Al 56 Congreso de juristas católicos italianos, 9-12- 06*).

Una visión inaceptable de la laicidad sería la exclusión de la religión y de sus símbolos de la vida pública; confinamiento al ámbito privado y a la conciencia individual; privar a la Iglesia de título alguno para intervenir sobre temas relativos a la vida y al comportamiento de los ciudadanos; visión a-religiosa de la vida, del pensamiento y de la moral; en la sociedad civil no hay lugar para Dios, para un Misterio que trascienda la pura razón; hostilidad contra cualquier forma de relevancia política y cultural de la religión; negar a la comunidad cristiana el derecho a pronunciarse sobre los problemas morales que interpelan la conciencia...

Una sana laicidad, por el contrario, respeta la legítima autonomía de las realidades terrenas, el reconocimiento de que las sociedades mismas gozan de leyes y valores propios; implica que el Estado no considere la religión como un simple sentimiento individual, que se

podría confinar al ámbito privado;" garantizar a cada confesión religiosa (con tal de que no esté en contraste con el orden moral y no sea peligrosa para el orden público) se le garantice el libre ejercicio de las actividades de culto -espirituales, culturales, educativas y caritativas- de la comunidad de los creyentes...

### **5. La subsidiaridad y la corresponsabilidad como valores imprescindibles**

La Iglesia no puede ser ajena al hacer de los hombres en su esfuerzo por construir la ciudad secular. Los principios de subsidiariedad y de corresponsabilidad también nos afectan, sobre todo cuando se trata de apoyar a los más débiles. Aunque la Iglesia no tiene modelos políticos que proponer, tampoco puede cerrar los ojos ante los peligros totalitarios o fundamentalistas. "Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí. Para este objetivo la Iglesia ofrece, como orientación ideal e indispensable, la propia doctrina social (CA 43).

Se debe subrayar la subsidiariedad, como uno de los principios en los que ha insistido la Iglesia y que ha calado en la mentalidad ciudadana. "No se puede quitar a los individuos y darlo a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, así tampoco es justo, constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no destruirlos y absorberlos. (...) De este modo, los cuerpos sociales intermedios pueden desarrollar adecuadamente las funciones que les competen, sin deber cederlas injustamente a otras agregaciones sociales de nivel superior, de las que terminarían por ser absorbidos y sustituidos y por ver negada, en definitiva, su dignidad propia y su espacio vital. (...) El principio de subsidiariedad protege a las personas de los abusos de las instancias sociales superiores e insta a estas últimas

a ayudar a los particulares y a los cuerpos intermedios a desarrollar sus tareas. Este principio se impone porque toda persona, familia y cuerpo intermedio tiene algo de original que ofrecer a la comunidad" (*Compendio 187*).

Habr  que estar atentos a los Estatutos de las Comunidades aut nomas y su aplicaci n en el mundo del trabajo.

## **6. Integraci n social entre trabajadores iguales y culturas diferentes**

Debido a la presencia entre nosotros de un n mero muy significativo de inmigrantes de otras culturas diferentes a la nuestra, se ha hablado mucho de multiculturalidad. Lejos de ser un avance en la integraci n, la multiculturalidad es una gran trampa que conduce a la ambigüedad y lleva a una devaluaci n de la propia cultura, tanto de la propia del pa s receptor como la del lugar del que llega hasta nosotros. Una cosa es la aceptaci n de una cultura distinta y otra que se renuncie a la propia.

Aparte de los valores y contravalores de la globalizaci n, lo que es evidente es el fen meno de la movilidad, as  como el espectacular avance y desarrollo de las comunicaciones. Nuestra Iglesia es cat lica, es decir, universal. Y no solamente en un sentido geogr fico, sino de pertenencia participaci n en la misma vida y misi n de la Iglesia. Es decir, que cualquier persona cat lica que llega hasta nosotros pertenece a nuestra comunidad con todo derecho. Los cristianos no pueden ser ajenos a la promoci n de una cultura social y pol tica inspirada en el Evangelio. "El compromiso social y pol tico de los cat licos, en efecto, nunca se ha limitado a la mera transformaci n de las estructuras, porque est  impulsado en su base por una cultura que acoge y da raz n de las instancias que derivan de la fe y de la moral, coloc ndolas como fundamento y objetivo de proyectos concretos. Cuando esta conciencia falta, los mismos cat licos se condenan a la dispersi n cultural, empobreciendo y limitando sus propuestas. Presentar en t rminos culturales actualizados el patrimonio de la Tradici n cat lica, sus valores, sus contenidos, toda la herencia espiritual, intelectual y moral del catolicismo, es tambi n hoy la urgencia prioritaria. La fe en

Jesucristo, que se definió a sí mismo el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14,6), impulsa a los cristianos a cimentarse con empeño siempre renovado en la construcción de una cultura social y política inspirada" (Compendio..., 555).

### **7. Un diálogo imprescindible: el de trabajadores creyentes de distintas religiones**

Ya no es una excepción el encontrarse, en cualquier espacio del trabajo, con creyentes de otras religiones, particularmente de musulmanes. Quizá sea este encuentro laboral un espacio privilegiado para ese deseable diálogo de la vida entre creyentes de distinta religión.

En cuanto a la integración de estos compañeros de trabajo, no suele ser difícil la laboral, ya que pueden realizar ese mismo trabajo y con la misma destreza y cualificación que otro trabajador. La integración social resulta difícil, pues, con frecuencia, estos trabajadores tienden a habitar en ámbitos propios, donde puedan seguir viviendo conforme a su propia cultura y no la del país receptor. La integración cultural, muy difícil.

En cuanto a la integración religiosa es preferible hablar de diálogo interreligioso. En el que, aparte de superar prejuicios y aceptar al otro como quiere él mismo ser reconocido, hay dos puntos a considerar. Primero, que el creyente musulmán quiere hablar de Dios con otro creyente. Segundo, no disimular la propia religión, pensando que así el creyente musulmán puede aceptarnos mejor. Se comete una falta de respeto al otro, pensando que no tiene capacidad de recibir al diferente, aparte de intentar un diálogo tan fraudulento como falso.

La doctrina social de la Iglesia es un buen campo para el diálogo y la comunicación entre personas distintas culturas y religiones. Con el acercamiento ecuménico y el diálogo interreligioso la Iglesia española ha tratado de buscar caminos de reconciliación y de trabajo conjunto en favor de los valores más apreciados por el hombre. Todo ello ha exigido una generosa actitud de diálogo, de saber escuchar y ofrecer,

de humildad para reconocer las lecciones que todavía se necesitan aprender y de las cuales pueden ser nuestros maestros personas venidas de otra fe. Ni ireneismo, ni relativización, sino diálogo sincero, con la fidelidad a Jesucristo como aval y garantía. Si en el diálogo se olvida el ofrecer sincera y humildemente la propia fe, se ofende al interlocutor, al que se le considera incapaz de admitirnos por ser diferentes, y se anula la posibilidad de la unión en lo distinto y propio.

### **8. Superación de incompatibilidades entre trabajo y familia**

Se ha insistido mucho en el cuidado de la familia como una de las prioridades de la pastoral de la Iglesia. No se han olvidado los cambios sociales a los que se ha visto sometida la familia, con todas las implicaciones morales, jurídicas y educativas que ello conlleva.

En cualquier actividad humana, siempre es la persona el objeto de mayor interés. El individuo en todo su conjunto y unidad, con los distintos factores y ambientes en los que se desenvuelve. Piénsese, por ejemplo, en la relación entre el trabajo y la familia, bajó los diversos aspectos de economía, estabilidad familiar, bienestar. Enemigos de esa armonía de la persona, consigo mismo y con los demás, es todo cuánto atenta a la misma dignidad del trabajo. Nunca podrá admitirse un trabajo que, en lugar de dignificar la persona, la humilla, es motivo de vejación, pone en peligro la vida, la fama, la salud psíquica, la conciencia moral. No se puede utilizar la persona del trabajador como si fuera una mercancía, ni someterla a la explotación, ni a una eventualidad permanente.

El principal y casi único patrimonio del trabajador es el trabajo. Es el centro de su existencia y de él depende la vida personal y familiar, y no solo en los aspectos económicos. El equilibrio personal, el bienestar familiar y social está como supeditado a que el trabajador tenga la oportunidad de poder emplear adecuadamente sus cualidades y aptitudes, tanto intelectuales como corporales, y recibir el justo rendimiento en los bienes económicos que necesita para él y para su familia.

La relación entre trabajo y familia es evidente y recíproca. Un buen clima familiar favorece el estado personal del trabajador. Una situación laboral justa, estable y adecuada a las capacidades del trabajador es una de las mejores ayudas que puede tener la familia.

El trabajo y la familia son inseparables. "Trabajo y laboriosidad condicionan a su vez todo el proceso de educación dentro de la familia, precisamente por la razón de que cada uno "se hace hombre", entre otras cosas, mediante el trabajo, y ese hacerse hombre expresa precisamente el fin principal de todo el proceso educativo (...) La familia es, al mismo tiempo, una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela interior de trabajo para todo hombre" (*Laborem exercens* 10).

### **9. Reafirmación de la justicia, de la solidaridad y de la caridad fraterna**

Sin justicia y sin amor fraterno, la solidaridad sería insuficiente. El hombre no es solamente objeto de solidaridad, sino un hermano. La solidaridad es una exigencia en las relaciones sociales y una virtud moral. "No un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos" (*Sollicitudo rei socialis* 38).

La justicia social supera la simple visión legal de la justicia. El derecho de cada hombre a vivir con la dignidad que le corresponde no puede ser ni negociable, ni simple artículo de una declaración de derechos fundamentales. Ayudar al hombre a ser lo que debe ser y a vivir como tal, es obligación compartida de todos.

"La caridad presupone y trasciende la justicia: esta última ha de complementarse con la caridad. Si la justicia es de por sí apta para servir de "árbitro" entre los hombres en la recíproca repartición de los bienes objetivos según una medida adecuada, el amor en cambio, y solamente el amor (también ese amor benigno que llamamos "misericordia"), es capaz de restituir el hombre a sí mismo" (*Compendio...*, 206).

## **10. La mística de la vida cristiana en el trabajo**

En un sentido genérico, se entiende por mística todo cuanto se refiere a la relación con Dios. Hay una tentación particular para el hombre contemporáneo: la tentación de rechazar a Dios en nombre de la propia dignidad del hombre. Como si Dios fuera un obstáculo para que el hombre pudiera alcanzar su propia y más auténtica realización humana. Esta es la gran tentación y la más absurda coartada: pensar que olvidando a Dios se pueden resolver los problemas de la humanidad. Lo decía Pablo VI:

“Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre” (*Populorum progressio* 42). Ante la extensión del nihilismo, que rechaza cualquier motivación religiosa y moral, ofrecer, no sólo los valores del humanismo cristiano, sino en la verdadera y más auténtica iluminación evangélica. No sólo se trata de ofrecer unos valores humanos apreciables, sino las virtudes que dimanen según espiritualidad y el compromiso de las bienaventuranzas.

Decían los obispos españoles: “En el mundo occidental se está produciendo una nueva oleada de ilustración y de laicismo que arrastra a muchos a pensar que sólo sería racionalmente válido lo experimentable y mensurable, o lo susceptible de ser construido por el ser humano, y que les induce a hacer de la libertad individual un valor absoluto, al que todos los demás tendrían que someterse. La fe en Dios resulta así más difícil, entre otras cosas, porque vivimos encerrados en un mundo que parece ser del todo obra humana y no nos ayuda a descubrir la presencia y la bondad de Dios Creador y Padre.

Una determinada cultura moderna, que pretendía engrandecer al hombre, colocándolo en el centro de todo, termina paradójicamente por reducirlo a un mero fruto del azar, impersonal, efímero y, en definitiva, irracional: una nueva expresión del nihilismo. Sin referencias al verdadero Absoluto, la ética queda reducida a algo relativo y mudable, sin fundamento suficiente, ni consecuencias personales y sociales determinantes. Todo ello comporta una ruptura con las tradiciones religiosas y no responde a las grandes cuestiones que mueven al ser humano” (*Orientaciones morales...*, 12).

Me permito repetir aquí lo que ya en otras ocasiones he propuesto como respuesta a esta situación que nos preocupa:

Contra la tentación de ineficacia: *Aceptar el evangelio como levadura eficaz*, con virtud más que suficiente, para transformar el mundo. No tenemos otra sabiduría, ni otra fuerza. Anunciamos a Jesucristo. Con este convencimiento nos curaremos de esa extraña vanidad de querer descubrir en las añadiduras lo que se tiene, y olvida, en el reinado de Dios.

Ante la indiferencia: *Aceptarse como cristiano* y actuar en coherencia con la fe recibida. Asumiendo el gozo y la responsabilidad que ello supone. Tan lejos del orgullo y el desprecio a los que viven de otra manera, como de una actitud rayando en lo vergonzante y jugando al disimulo.

Ante la autosuficiencia: *Tener en cuenta los intereses y derechos de Dios*. Es la necesidad de salir de uno mismo y tener bien clara la fuente de criterios y los puntos de referencia. Dios tiene derecho a que le creamos. Dios quiere ayudar al hombre. En este convencimiento, el hombre se esfuerza por salir de si mismo y adquiere una libertad nueva: la de los hijos de Dios.

Ante el pragmatismo: *No ahogar el Espíritu*, sucumbiendo ante el alud de cavilaciones, dudas, ambigüedades, esperando el día perfecto de una sociedad imposible. Dejarse llevar por el Espíritu de Dios es gustar la libertad presente en el conocimiento de que, más allá de cualquier duda, está la bondad de Dios como garantía para encontrar la verdad.

\* \* \* \* \*

¿Qué espera la Iglesia de pastoral obrera? ¿Qué espera pastoral obrera de la Iglesia? La pastoral obrera no es algo ajeno o colateral en la vida de la Iglesia. Es una forma de vivir en cristiano y de evangelizar en el mundo del trabajo.

En este momento, nos parece que la pastoral obrera ha de tener en cuenta algunas líneas de acción prioritarias y que hemos señalado en algunas propuestas:

1. Una pastoral de la Iglesia y desde la Iglesia para una sociedad laboral globalizada.
2. Una tarea imprescindible: la formación adecuada para una pastoral cristiana en el mundo del trabajo.
3. La caridad política o la unidad de la fe entre lo público y lo privado.
4. Asumir con actitud positiva los retos una sana laicidad como garantía para la libertad religiosa.
5. La subsidiaridad y la corresponsabilidad como valores imprescindibles.
6. Integración social entre trabajadores iguales y culturas diferentes.
7. Un diálogo imprescindible: el de trabajadores creyentes de distintas religiones.
8. Superación de incompatibilidades entre trabajo y familia.
9. Reafirmación de la justicia, de la solidaridad y de la caridad fraterna.
10. La mística de la vida cristiana en el trabajo.

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**



# Consejo Episcopal

## Acuerdos de la sesión del 8 de enero de 2007

1. Nombrar Vicarios a los sacerdotes:

**D. Alfonso Muruve Fernández-Piedra (CO)**, Vicario de la zona Sevilla II

**D. Jesús Donaire Domínguez**, Vicario de la zona Norte

2. Conceder permiso al sacerdote agustino **D. Juan Carlos Rodríguez Sáez** para ejerza el ministerio en la diócesis durante tres años.

3. Se da el visto bueno a la propuesta de nombrar a **D. Juan Ramón Hinojosa Gutiérrez** como Presidente del Movimiento Nacional de Scouts Católicos.

4. Enviar a los arciprestes la carta del Cardenal proponiendo medidas que favorezcan el incremento de ingresos para la diócesis.



# Secretaría General

## Nombramientos

**D. Eduardo Martín Clemens**, Consiliario Diocesano de Cursos de Cristiandad.

1 de enero de 2007

**P. Ricardo del Olmo López, OFM Cap.**, Director Espiritual de la Antigua Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles (Los Negritos), de Sevilla

11 de enero de 2007

**D. Alfonso Muruve Fernández-Piedra, CO**, Vicario Episcopal Sevilla II

15 de enero de 2007

**D. Jesús Donaire Domínguez**, Vicario Episcopal Norte.

15 de enero de 2007

**D. Ricardo José Gaya Molina**, Capellán del Hospital Universitario "Virgen Macarena", de Sevilla  
29 de enero de 2007

**D. José Blanco Gálvez**, Capellán del Hospital Universitario "Virgen Macarena", de Sevilla  
29 de enero de 2007

**D. Ignacio García González**, Capellán del Hospital General "Nuestra Señora de Valme, de Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. José Luis Muñoz Gómez, TC**, Capellán del Hospital "El Tomillar" de Dos Hermanas, Sevilla.  
29 de enero de 2007

**P. Ángel Pedro Álvarez Redondo, FDP**, Capellán del Hospital "El Tomillar" de Dos Hermanas, Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. Jesús María Zurbano Díaz de Cerio, MI**, Capellán del Hospital "Virgen del Rocío", de Sevilla.  
29 de enero de 2007

**Ceses**

**D. José Antonio Moreno Laínez**, Capellán del Hospital "Virgen del Rocío", de Sevilla.  
31 de diciembre de 2006

**D. José García Caro**, Vicario Episcopal Sevilla II  
15 de enero de 2007

**D. Joaquín Reina Sousa**, Vicario Episcopal Norte  
15 de enero de 2007

**D. Ricardo José Gaya Molina**, Capellán del Hospital General "Ntra. Sra. de Valme", de Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. Rafael Bravo López**, Capellán del Hospital Universitario "Virgen Macarena", de Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. Juan Manuel López Montero**, Capellán del Hospital Universitario "Virgen Macarena" de Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. Ignacio García González**, Capellán del Hospital de "El Tomillar" de Dos Hermanas, Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. Gregorio Sillero Fernández**, Capellán del Hospital de "El Tomillar" de Dos Hermanas, Sevilla.  
29 de enero de 2007

**D. José Luis Cisnero Arjona**, Capellán del Hospital de "San Lázaro", de Sevilla.  
29 de enero de 2007

## Colectas para 2007

Prot. Nº 153/07

Sevilla, 17 de enero de 2007

### **A TODOS LOS PÁRROCOS Y RECTORES DE TEMPLOS DE LA DIÓCESIS**

Queridos compañeros:

Con el fin de facilitar la previsión de las colectas a realizar durante este año 2007 paso a detallaros la fecha de las mismas:

<b><u>Fecha</u></b>	<b><u>Colectas</u></b>
<b>28 de enero</b>	Infancia Misionera
<b>11 de febrero</b>	Manos Unidas
<b>18 de marzo</b>	Día del Seminario
<b>6 de abril</b>	Santos Lugares
<b>10 de junio</b>	Día Nacional de Caridad
<b>1 de julio</b>	Óbolo de San Pedro *
<b>21 de octubre</b>	Domund
<b>18 de noviembre</b>	Día de Iglesia Diocesana
<b>8 de diciembre</b>	Pro-Orantibus

(\* La colecta mensual de Cáritas pasa al domingo 8 de julio).

En cuanto a las normas sobre la realización de estas colectas y el destino de las mismas, os recuerdo que en toda la diócesis se ha de seguir lo establecido en el decreto de fecha 12 de febrero de 1985, publicado en el BOAS, 1985, Tomo CXXVI, pag. 89.

**Carlos M. González Santillana**  
**Secretario General y Canciller**

# Dpto. Asuntos Jurídicos

## Aprobación de reglas

**Real y Fervorosa Hdad. del Santo Entierro de Cristo y María Stma. de los Dolores Coronada**, de La Roda de Andalucía

Decreto Prot. nº 37/07, de 5 de enero de 2007

**Antigua y Fervorosa Hdad. de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, Patriarca Bendito Señor San José y María Stma. de la Caridad en Su Soledad (Baratillo)**,

de Sevilla

Decreto Prot. nº 58/07, de 9 de enero de 2007

**Real, Antigua y Fervorosa Hdad. Servita y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. de los Dolores**, de La Puebla del Río.

Decreto Prot. nº 78/07, de 10 de enero de 2007

## Aprobación de Juntas de Gobierno

### **HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO,**

de Salteras

4 de enero de 2007

HNO. MAYOR: D. Tomás Quintanilla Macías  
TTE. HNO. MAYOR: D. José M<sup>a</sup> Bueno Berchez  
MAYORDOMO: D. Manuel Valverde Macías  
SECRETARIO 1<sup>o</sup>: D. Antonio Cordero Pinedo  
SECRETARIA 2<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Morales Muñoz  
TESORERO: D. Cecilio Macías de la Orden  
FISCAL: D. Gregorio Cotán Rubio  
PRIOSTE: D. Antonio Manuel Pérez Jaime  
DELEGADO CULTOS: D. Manuel Fernández Acebes  
DELEGADA CARIDAD: D<sup>a</sup> Manuela Macías Navarro  
DELEGADO JUVENTUD: D. Francisco González Pérez  
ALCALDE CARREAS: D. José Antonio Macías Navarro  
VOCAL: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Polvillo Bayer  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Oliva Payan Delgado  
D. Francisco Quintanilla Alcalá  
D. Manuel Moya Alarcón  
D. Enrique Domínguez González  
D. José González Sala

### **SAGRADA, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DEL STMO.**

**CRISTO DE LA MISERICORDIA,** de Herrera

4 de enero de 2007

HNA. MAYOR: D<sup>a</sup> Dolores Luque Torres  
TTE. HNA. MAYOR: D<sup>a</sup> Francisca Dolores Moreno Luque  
TESORERO: D. Joaquín Solís Gómez  
SECRETARIO: D. Eugenio García Núñez  
PRIOSTE: D. Clímaco Gálvez Montañó  
DPTDO. MAYOR GOB. 1<sup>o</sup>: D. Vicente Rivas Carmona  
DPTDO. MAYOR GOB. 2<sup>o</sup>: D. Manuel Jurado Cornejo

DPTDA. OBRAS ASIT.: D<sup>a</sup> Juliana Fernández Cabello  
CONSILIARIO JUVENTUD: D. Miguel Mantel Baena Rivodigo  
CONSILIARIA CATOLICISMO 1<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Susana Camacho Suárez  
CONSILIARIO CATOLICISMO 2<sup>o</sup>: D. Francisco M. Jurado González  
DELEGADA CULTOS: D<sup>a</sup> Araceli Baena Gálvez

**FERVOROSA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO,**  
de Mairena del Aljarafe  
8 de enero de 2007

HNO. MAYOR: D. Manuel Martín Muñoz  
TTE. HNO. MAYOR: D. Fernando Salcedo Bellamy  
SECRETARIO GRAL.: D. Isidoro Rodríguez Aguilar  
SECRETARIO 2<sup>o</sup>: D. Manuel J. Domínguez González  
MAYORDOMO: D. Angel Jesús Martín Muñoz  
CONTADORA: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Vargas Cabrera  
ALCALDE CARRETAS 1<sup>o</sup>: D. José Colchero Gaviño  
ALCALDE CARRETAS 2<sup>o</sup>: D. Florentino Vela Rios  
FISCAL 1<sup>o</sup>: D. Francisco Lora Vela  
FISCAL 2<sup>o</sup>: D. Manuel Campos Vela  
DPTDA. CULTOS: D<sup>a</sup> Esperanza Gaviño Hernández  
PRIOSTE: D<sup>a</sup> Josefa Lora Vela  
VOCAL: D. Manuel Vela Pérez  
D<sup>a</sup> Nola Pulgares Vázquez

**ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE  
NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE LOS AFLIGIDOS Y MARÍA  
STMA. DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD,** de Albaida del Aljarafe  
7 de enero de 2007

HNO. MAYOR: D. José Castilla López  
TTE. HNO. MAYOR. D. Rogelio López López  
MAYORDOMO 1<sup>o</sup>: D. Juan José Delgado Díaz  
MAYORDOMO 2<sup>o</sup>: D. Manuel Jesús Fuentes Cabezón  
SECRETARIA 1<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Rosario López Delgado  
SECRETARIA 2<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Marina López Cabello  
PRIOSTE 1<sup>o</sup>: D. Plácido López Morán

PRIOSTE 2ª: Dª Joaquina Bernal Delgado  
FISCAL: D. Primitivo Ibáñez López  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Manuel López Fuentes  
DPTDA. CULTOS: Dª Concepción García Gelo  
DPTDO. CARIDAD: D. José Fuentes Muñoz  
DPTDO. FORM. Y APOSTOLADO: D. Marcos Sánchez López  
DPTDO. JUVENTUD: D. Francisco José López López  
DPTDO. MAYOR AUXILIAR: D. José Ramón Rodríguez García  
DPTDO. AUXILIAR 1º: D. Cipriano Olea Rodríguez  
DPTDO. AUXILIAR 2º. D. Francisco José López López

**HERMANDAD Del STMO. CRISTO DEL PERDÓN Y MARÍA STMA.  
DE LA SOLEDAD**, de Isla Mayor,  
10 de enero de 2007

HNO. MAYOR y  
DPTDO. DE CARIDAD: D. Juan Francisco Clari Martínez  
TTE. HNO. MAYOR: D. José Manuel Parra Vargas  
TESORERO: D. José Manuel Hidalgo Ruiz  
SECRETARIA 1ª: Dª Eugenia Márquez Pacheco  
SECRETARIA 2ª: Dª Josefa Manzano Vargas  
MAYORDOMO: D. Benito Gallardo Villalba  
DPTDA. CULTOS 1ª: Dª Mª teresa Olivert Arago  
DPTDA. CULTOS 2ª: Dª Ana Platero Iglesias  
CONSILIARIA FISCAL 1ª: Dª Irene Mari Olivert  
CONSILIARIO FISCAL 2º: D. Santiago Fernández Rodríguez  
DPTDA. FORM. Y JUVENTUD: Dª Teresa Diego Bensach  
PRIOSTE 1ª: Dª Vicenta de los Reyes Miguel Ribera  
PRIOSTE 2º: D. Rafael Corts Pedrón

**HERMANDAD DEL STMO. SACRAMENTO Y COFRADÍA DE  
NAZARENOS DE NTRO. PADRE JESUS NAZARENO Y NTRA. SRA.  
DE LOS DOLORES**, de Lora del Río,  
12 de enero de 2007

HNO. MAYOR. D. Ángel Liñán Maldonado  
CONSILIARIO 1º: D. Antonio Genedo Muñoz

CONSILIARIO 2º: D. Antonio Carrasco Ramos  
MAYORDOMO 1º: D. José Fernando Vilanova García  
MAYORDOMO 2º: D. Francisco Manuel Naranjo Ceular  
CENSOR 1º: D. José Antonio Riñones Vélez  
CENSOR 2º: D. Daniel Soler Hidalgo  
SECRETARIO 1º: D. Ildefonso Gómez Nieto  
SECRETARIA 2ª: Dª Francisca Arévalo Crespo  
PRIOSTE 1º: D. Francisco Borrego García  
PRIOSTE 2º: D. Juan Manuel Fernández Campos  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Manuel Turismundo Campos Rodríguez  
DPTDO. JUVENTUD: D. Luíís Carrasco Ramos  
DPTDO. SACRAMENTAL: D. Antonio Ledro Ruiz  
DPTDO. CASA HDAD.: D. Francisco Muñoz Romero  
DPTDA. CULTOS: Dª. Mª Dolores Fernández Rodríguez  
DPTDO. RELAC. INST.: D. Gerardo Morales Ubago  
DPTDO. FORMACIÓN: D. Andrés Carrillo Mesa  
DPTDO. EVENTOS: D. Francisco Gutiérrez de la Torre  
DPTDO. CARPINTERÍA: D. Pedro Rodríguez Peña

**FERVOROSA, ILUSTRE Y ANTIGUA HERMANDAD DEL ROSARIO DE LA STMA. TRINIDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE LOS AFLIGIDOS, NTRO. PADRE JESÚS EN SU ENTRADA TRIUNFAL EN JERUSALÉN Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS,** de Utrera

29 de enero de 2007

HNO. MAYOR: D. Luis Pérez Estévez  
HNO. MAYOR 2º: D. Antonio Lobato Arenas  
SECRETARIO 1º: D. Manuel Curado Guerrero  
SECRETARIO 2º: D. Juan Luis Macías Romera  
FISCAL: D. Antonio Medina Barroso  
MAYORDOMO 1º: D. Francisco Ruiz Palma  
MAYORDOMO 2º: D. José Gómez Cotán  
TESORERO-CONTADOR: D. Francisco Javier Medina Cózar  
PRIOSTE 1º: D. José Antonio Jiménez Álvarez  
PRIOSTE 2º: D. Francisco Javier Vidal Antequera  
DPTDO. CULTOS Y GOB.: D. Jesús Montes Chusmilla  
DPTDO. CARIDAD Y JUVENTUD: D. Rafael García Barros

CONSILIARIO 1º: D. Francisco Villa Marín  
CONSILIARIO 2º: D. Francisco David Benítez Montoya  
CONSILIARIO 3º: D. Octavio Hermoso Martín

**HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES,**

de El Pedroso  
29 de enero de 2007

HNO. MAYOR 1º: D. José Miguel González García  
HNO. MAYOR 2º: D. Antonio Rodríguez Romero  
CONSILIARIO 1º: D. Rafael García Ríos  
CONSILIARIO 2º (CARIDAD): D. Antonio García Ríos  
CONSILIARIA 3ª: D. Josefina Mateo Fernández  
CONSILIARIO 4º: D. José Mª Jiménez Espino  
SECRETARIA 1ª: Dª Mª de la Luz Vizuete Delegado  
SECRETARIA 2ª: Dª Ana Delgado Vizuete  
FISCAL (Formación): D. Adrián Durán Benito  
MAYORDOMO 1º: D. Francisco Javier Jimena Calleja  
MAYORDOMO 2º: Juan Manuel Alejo Gala  
VOCAL 1ª (Caridad): Dª Isabel Durán Bustamante  
VOCAL 2ª (Caridad): Dª Ana Mª Alejo Gala  
VOCAL 3º (Formación): D. Álvaro González Cantarero  
VOCAL 4ª (Formación): Antonia Mª Lora Robles  
DPTDO. MAYOR: D. Julio Cazalla Martín

**HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA,** de Gelves,  
30 de enero de 2007

HNO. MAYOR: D. Agustín Ramírez Guerrero  
MAYORDOMO. D. Mª del Carmen Alfaro Morales  
SECRETARIA 1ª: Dª Marina Jaldón del Prado  
SECRETARIO 2º: Jesús Villarán Morales  
FISCAL: Dª Mª José Alfaro Morales  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Francisco Javier Rodríguez Cruz  
DPTDO. CULTOS Y CARIDAD: D. Manuel Chaves Domínguez  
DPTOD. JUVENTUD Y COSTALEROS: D. David Guerrero González

CONSILIARIO 1º: D. Juan Cubano Alfaro  
CONSILIARIO 2º: D. Manuel Guillén Benavente  
PRIOSTE 1º. D. Juan Diego Chaparro Iglesias  
PRIOSTE 2º. D. Alvaro del Prado Guijarro

**HERMANDAD DE PENITENCIA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD Y REMEDIOS Y MARÍA STMA. DEL DULCE NOMBRE EN SUS DOLORES Y COMPASIÓN,**  
de Sevilla

31 de enero de 2007

HNO. MAYOR: D. Alfonso Lozano Pastrana  
TTE. HNO. MAYOR: D. Diego Centella Moreno  
CONSILIARIO 1º: D. Luis Varela Triano  
CONSILIARIO 2º: D. Antonio C. Chaves Caballero  
CONSILIARIA 3ª. Dª Josefa Guajardo Rincón  
CONSILIARIO 4º: D. Luis de la Rubia Haro  
MAYORDOMO 1º: D. Ángel Segura Morales  
MAYORDOMA 2ª: Dª Antonia Moreno Pozo  
SECRETARIO 1º: D. Daniel Carrasco Calero  
SECRETARIO 2º: D. Francisco José Marín Lozano  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Eduardo Pernil Delgado  
FISCAL: D. Juan Riego Romero  
PRIOSTE 1º: D. Jesús Varela Peral  
PRIOSTE 2º. D. Juan Manuel Martínez Rodríguez  
DPTDA. FORMACIÓN: Dª Mª Carmen Álvarez Sobrado  
DPTDA. CARIDAD: Dª Xiomara Lianes Muñoz  
DPTDA. CULTOS: Dª Narcisa Vázquez Murillo

**ANTIGUA, REAL, MUY ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL CARMEN, BEATO MARCELO SPÍNOLA, MARÍA STMA. DEL ROSARIO Y STO. DOMINGO DE GUZMÁN,** de Sevilla

31 de enero de 2007

HNA. MAYOR: Dª Dominga Collado Moreno  
TTE. HNO. MAYOR: D. Teófilo Manzano Vicente  
FISCAL: Dª Emilia Manzano Vicente

MAYORDOMO: D. Manuel Guijarro Pastor  
SECRETARIA: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Delgado Gómez  
PRIOSTE 1<sup>o</sup>: D. Pedro José López Marcos  
PRIOSTE 2<sup>o</sup>: D. José Antonio Alfonso Montero  
DPTDO. CULTOS: D. José Javier Fernández Sánchez  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Pablo Blanco Cea

# Santa Sede

## Discurso del Santo Padre

### **BALANCE DEL AÑO 2006**

#### **Discurso del Santo Padre a los cardenales, arzobispos, obispos y prelados superiores de la Curia romana 22 de diciembre de 2006**

Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado  
y en el presbiterado;  
queridos hermanos:

Con gran alegría me encuentro hoy con vosotros y os dirijo a cada uno mi cordial saludo. Os agradezco vuestra presencia en esta cita tradicional, que tiene lugar en la inminencia de la santa Navidad. Doy las gracias, en particular, al cardenal Angelo Sodano por las palabras con que se ha hecho intérprete de los sentimientos de todos los presentes, tomando como punto de partida el tema central de la encíclica *Deus caritas est*. En esta significativa circunstancia, deseo renovarle la expresión de mi gratitud por el servicio que durante tantos años ha prestado al Papa y a la Santa Sede, sobre todo en calidad de

secretario de Estado, y pido al Señor que lo recompense por el bien que ha realizado con su sabiduría y su celo por la misión de la Iglesia.

Al mismo tiempo, quiero renovar mis mejores deseos al cardenal Tarcisio Bertone por la nueva misión que le he encomendado. Extiendo de buen grado estos sentimientos a todos los que, a lo largo de este año, han entrado al servicio de la Curia romana o de la Gobernación, a la vez que con afecto y gratitud recordamos a los que el Señor ha llamado a sí de esta vida.

El año que se acerca a su fin, como ha dicho usted, eminencia, queda grabado en nuestra memoria con la profunda huella de los horrores de la guerra que se ha librado cerca de la Tierra Santa, así como, en general, del peligro de un enfrentamiento entre culturas y religiones, un peligro que se cierne aún como una amenaza sobre nuestro momento histórico.

Así, el problema de los caminos hacia la paz se ha convertido en un desafío de la máxima importancia para todos los que se preocupan por el hombre. Esto vale de modo especial para la Iglesia, para la cual la promesa que acompañó sus inicios significa a la vez una responsabilidad y una tarea: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres que él ama" (Lc 2, 14).

Este saludo del ángel a los pastores en la noche del nacimiento de Jesús en Belén revela una conexión inseparable entre la relación de los hombres con Dios y su relación mutua. La paz en la tierra no puede lograrse sin la reconciliación con Dios, sin la armonía entre el cielo y la tierra. Esta correlación del tema de "Dios" con el tema de la "paz" fue el aspecto fundamental de los cuatro viajes apostólicos de este año, a los que quiero referirme en este momento.

Ante todo tuvo lugar la *Totus tuus*", se reflejaba todo su ser.

Sí, se entregó sin reservas a Dios, a Cristo, a la Madre de Cristo y a la Iglesia, al servicio del Redentor y de la redención del hombre. No se reservó nada; se dejó consumir totalmente por la llama de la fe. Nos mostró cómo, siendo hombre de nuestro tiempo, se puede creer en Dios, en el Dios vivo que se hizo cercano a nosotros en Cristo. Nos

mostró que es posible una entrega definitiva y radical de toda la vida y que, precisamente al entregarse, la vida se hace grande, amplia y fecunda.

En Polonia, en todos los lugares que visité, encontré la alegría de la fe. Allí se podían experimentar como una realidad las palabras que el escriba Esdras dirigió al pueblo de Israel recién vuelto del destierro, en medio de la miseria del nuevo inicio: "La alegría del Señor es vuestra fuerza" (Ne 8, 10). Me impresionó profundamente la gran cordialidad con que fui acogido por doquier. La gente veía en mí al Sucesor de Pedro, a quien está encomendado el ministerio pastoral para toda la Iglesia. Veían a aquel a quien, a pesar de toda su debilidad humana, se dirige hoy como entonces la palabra del Señor resucitado: "Apacienta mis ovejas" (cf. Jn 21, 15-19); veían al sucesor de aquel a quien Jesús dijo cerca de Cesarea de Filipo: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" (Mt 16, 18). Pedro, por sí mismo, no era una roca, sino un hombre débil e inconstante. Sin embargo, el Señor quiso convertirlo precisamente a él en piedra, para demostrar que, a través de un hombre débil, es él mismo quien sostiene con firmeza a su Iglesia y la mantiene en la unidad.

Así, la visita a Polonia fue para mí, en el sentido más profundo, una fiesta de la catolicidad. Cristo es nuestra paz, que reúne a los separados: él es la reconciliación, por encima de todas las diferencias de las épocas históricas y de las culturas. Mediante el ministerio petrino experimentamos esta fuerza unificadora de la fe que, partiendo de los numerosos pueblos, construye continuamente el único pueblo de Dios. Con alegría hemos hecho realmente esta experiencia: procediendo de numerosos pueblos, formamos el único pueblo de Dios, su santa Iglesia. Por eso, el ministerio petrino puede ser el signo visible que garantiza esta unidad y forma una unidad concreta. Por esta conmovedora experiencia de catolicidad quisiera dar gracias una vez más, de modo explícito y de todo corazón, a la Iglesia que está en Polonia.

En mis desplazamientos en Polonia no podía faltar la visita a Auschwitz-Birkenau, lugar de la barbarie más cruel, del intento de borrar al pueblo de Israel, de hacer así vana también la elección realizada por Dios, de expulsar a Dios mismo de la historia. Para mí fue motivo de gran consuelo ver aparecer en el cielo en ese momento

el arco iris mientras yo, ante el horror de aquel lugar, con la actitud de Job, clamaba a Dios, turbado por el temor de su aparente ausencia y al mismo tiempo sostenido por la certeza de que, incluso en su silencio, no deja de existir y de permanecer con nosotros. El arco iris era como una respuesta: Sí, yo existo, y también hoy siguen siendo válidas las palabras de la promesa, de la Alianza, que pronuncié tras el diluvio (cf. Gn 9, 12-17).

Al llegar a este punto, no puedo ocultar mi preocupación por las leyes de parejas de hecho. Muchas de estas parejas han elegido este camino porque, al menos por el momento, no se sienten capaces de aceptar la convivencia jurídicamente ordenada y vinculante del matrimonio. De este modo, prefieren quedarse simplemente en el estado de hecho. Cuando se crean nuevas formas jurídicas que relativizan el matrimonio, la renuncia a un vínculo definitivo obtiene también, por decirlo así, un sello jurídico. En este caso, a quien ya tiene dificultad, le resulta aún más difícil decidirse.

Además, para la otra forma de parejas, se añade la relativización de la diferencia de sexos. Así, la unión de un hombre y una mujer resulta igual que la de dos personas del mismo sexo. De este modo se confirman tácitamente las funestas teorías que quitan toda importancia a la masculinidad y a la feminidad de la persona humana, como si se tratara de un hecho puramente biológico; teorías según las cuales el hombre —es decir, su intelecto y su voluntad— decidiría autónomamente qué es o no es.

En esto se produce una depreciación de la corporeidad, de la cual se sigue que el hombre, al querer emanciparse de su cuerpo —de la “esfera biológica”— acaba por destruirse a sí mismo. Si nos dicen que la Iglesia no debería entrometerse en estos asuntos, entonces podemos limitarnos a responder: ¿Es que el hombre no nos interesa? Los creyentes, en virtud de la gran cultura de su fe, ¿no tienen acaso el derecho de pronunciarse en todo esto? ¿No tienen —no tenemos— más bien el deber de alzar la voz para defender al hombre, a la criatura que precisamente en la unidad inseparable de cuerpo y alma es imagen de Dios?

El viaje a Valencia se convirtió para mí en un viaje a la búsqueda de lo que significa ser hombre.

Proseguimos mentalmente hacia *Dominus pars hereditatis meae et calicis mei*. Dios mismo es mi lote de tierra, el fundamento externo e interno de mi existencia.

Esta visión teocéntrica de la vida sacerdotal es necesaria precisamente en nuestro mundo totalmente funcionalista, en el que todo se basa en realizaciones calculables y comprobables. El sacerdote debe conocer realmente a Dios desde su interior y así llevarlo a los hombres: este es el servicio principal que la humanidad necesita hoy. Si en una vida sacerdotal se pierde esta centralidad de Dios, se vacía progresivamente también el celo de la actividad. En el exceso de las cosas externas, falta el centro que da sentido a todo y lo conduce a la unidad. Falta allí el fundamento de la vida, la "tierra" sobre la que todo esto puede estar y prosperar.

El celibato, vigente para los obispos en toda la Iglesia oriental y occidental, y, según una tradición que se remonta a una época cercana a la de los Apóstoles, en la Iglesia latina para los sacerdotes en general, sólo se puede comprender y vivir, en definitiva, sobre la base de este planteamiento de fondo. Las razones puramente pragmáticas, la referencia a la mayor disponibilidad, no bastan. Esa mayor disponibilidad de tiempo fácilmente podría llegar a ser también una forma de egoísmo, que se ahorra los sacrificios y las molestias necesarias para aceptarse y soportarse mutuamente en el matrimonio; de esta forma, podría llevar a un empobrecimiento espiritual o a una dureza de corazón.

El verdadero fundamento del celibato sólo puede quedar expresado en la frase: "*Dominus pars*", Tú eres el lote de mi heredad. Sólo puede ser teocéntrico. No puede significar quedar privados de amor; debe significar dejarse arrastrar por el amor a Dios y luego, a través de una relación más íntima con él, aprender a servir también a los hombres. El celibato debe ser un testimonio de fe: la fe en Dios se hace concreta en esa forma de vida, que sólo puede tener sentido a partir de Dios. Fundar la vida en él, renunciando al matrimonio y a la familia, significa acoger y experimentar a Dios como realidad, para así poderlo llevar a los hombres.

Nuestro mundo, que se ha vuelto totalmente positivista, en el cual Dios sólo encuentra lugar como hipótesis, pero no como realidad concreta, necesita apoyarse en Dios del modo más concreto y radical posible. Necesita el testimonio que da de Dios quien decide acogerlo como tierra en la que se funda su propia vida. Por eso precisamente hoy, en nuestro mundo actual, el celibato es tan importante, aunque su cumplimiento en nuestra época se vea continuamente amenazado y puesto en tela de juicio.

Hace falta una preparación esmerada durante el camino hacia este objetivo; un acompañamiento continuo por parte del obispo, de amigos sacerdotes y de laicos, que sostengan juntos este testimonio sacerdotal. Hace falta la oración que invoque sin cesar a Dios como el Dios vivo y se apoye en él tanto en los momentos de confusión como en los de alegría. De este modo, contrariamente a la tendencia cultural que trata de convencernos de que no somos capaces de tomar esas decisiones, este testimonio se puede vivir y así puede volver a introducir a Dios en nuestro mundo como realidad.

El otro gran tema relacionado con el tema de Dios es el del diálogo. El círculo interior del complejo diálogo que hoy resulta necesario, el compromiso común de todos los cristianos en favor de la unidad, se hizo evidente en las Vísperas ecuménicas de la catedral de Ratisbona donde, además de los hermanos y hermanas de la Iglesia católica, me encontré con muchos amigos de la Ortodoxia y del Cristianismo Evangélico. Estábamos todos allí reunidos para rezar los Salmos y escuchar la palabra de Dios, y no es insignificante el hecho de que nos haya sido concedida esta unidad.

El encuentro con la Universidad, como corresponde a ese lugar, estuvo dedicado al diálogo entre la fe y la razón. Con ocasión de mi encuentro con el filósofo Jürgen Habermas, hace algunos años en Munich, él dijo que nos hacían falta pensadores capaces de traducir las convicciones cifradas de la fe cristiana al lenguaje del mundo secularizado para hacerlas así eficaces de nuevo. De hecho resulta cada vez más evidente la gran necesidad que tiene el mundo del diálogo entre la fe y la razón.

Manuel Kant, en su tiempo, consideraba que la esencia de la Ilustración se resumía en la expresión "*sapere aude*": en la valentía del pensamiento que no permite que ningún prejuicio lo ponga en aprieto. Pues bien, desde entonces la capacidad cognoscitiva del hombre, su dominio sobre la materia mediante la fuerza del pensamiento, ha hecho progresos en aquel tiempo inimaginables. Pero el poder del hombre, que ha aumentado en sus manos gracias a la ciencia, se transforma cada vez más en un peligro que se cierne sobre el hombre mismo y sobre el mundo.

La razón orientada totalmente a enseñorearse del mundo no acepta ya límites. Está a punto de tratar al hombre mismo como simple materia de su producción y de su poder. Nuestro conocimiento aumenta, pero al mismo tiempo se produce una progresiva ceguera de la razón con respecto a sus mismos fundamentos, con respecto a los criterios que le dan orientación y sentido.

La fe en el Dios que es en persona la Razón creadora del universo debe ser acogida por la ciencia de modo nuevo como un desafío y una oportunidad. Recíprocamente, esta fe debe reconocer nuevamente su intrínseca amplitud y su propia racionalidad. La razón necesita el *Logos* que está en el inicio y es nuestra luz; la fe, por su parte, necesita el coloquio con la razón moderna para darse cuenta de su propia grandeza y corresponder a sus responsabilidades. Esto es lo que traté de poner de relieve en mi lección magistral en Ratisbona. No es una cuestión puramente académica; en ella está en juego el futuro de todos nosotros.

En Ratisbona el diálogo entre las religiones se tocó marginalmente y desde un doble punto de vista. La razón secularizada no es capaz de entrar en un verdadero diálogo con las religiones. Si se cierra ante la cuestión de Dios, esto acabará por llevar al enfrentamiento de las culturas. El otro punto de vista se refería a la afirmación según la cual las religiones deben colaborar en la tarea común de ponerse al servicio de la verdad y, por consiguiente, del hombre. *Nostra aetate*, 3) indicó como la actitud que debemos tomar. En este momento quiero expresar una vez más mi gratitud a las autoridades de Turquía y al pueblo turco, que me acogió con una hospitalidad tan grande y me hizo vivir días inolvidables de encuentro.

En el diálogo con el islam, que es preciso intensificar, debemos tener presente que el mundo musulmán se encuentra hoy con gran urgencia ante una tarea muy semejante a la que se impuso a los cristianos desde los tiempos de la Ilustración y que el concilio Vaticano II, como fruto de una larga y ardua búsqueda, llevó a soluciones concretas para la Iglesia católica.

Se trata de la actitud que la comunidad de los fieles debe adoptar ante las convicciones y las exigencias que se afirmaron en la Ilustración. Por una parte, hay que oponerse a una dictadura de la razón positivista que excluye a Dios de la vida de la comunidad y de los ordenamientos públicos, privando así al hombre de sus criterios específicos de medida. Por otra, es necesario aceptar las verdaderas conquistas de la Ilustración, los derechos del hombre, y especialmente la libertad de la fe y de su ejercicio, reconociendo en ellos elementos esenciales también para la autenticidad de la religión.

Del mismo modo que en la comunidad cristiana tuvo lugar una larga búsqueda de la postura correcta de la fe ante esas convicciones —una búsqueda que desde luego nunca concluirá definitivamente—, así también el mundo islámico, con su propia tradición, tiene ante sí la gran tarea de encontrar a este respecto las soluciones adecuadas. En este momento, el contenido del diálogo entre cristianos y musulmanes consistirá sobre todo en encontrarse en este compromiso para hallar las soluciones correctas. Los cristianos nos sentimos solidarios con todos los que, precisamente por su convicción religiosa de musulmanes, se comprometen contra la violencia y en favor de la sinergia entre fe y razón, entre religión y libertad. En este sentido, los dos diálogos de los que he hablado se compenetran mutuamente.

Por último, en Estambul viví una vez más momentos felices de cercanía ecuménica en el encuentro con el Patriarca ecuménico Bartolomé I. Hace algunos días me escribió una carta cuyas palabras de gratitud, que brotaron de lo más íntimo de su corazón, me han hecho de nuevo muy presente la experiencia de comunión de esos días. Experimentamos que somos hermanos no sólo por palabras y acontecimientos históricos, sino desde lo más íntimo del alma; que estamos unidos por la fe común de los Apóstoles, desde dentro de nuestro pensamiento y sentimiento personal.

Experimentamos una unidad profunda en la fe y pediremos al Señor con más insistencia aún que nos conceda pronto también la unidad plena en la común fracción del Pan.

Mi profunda gratitud y mi oración fraterna se dirigen en estos momentos al Patriarca Bartolomé y a sus fieles, así como a las diversas comunidades cristianas con las que me encontré en Estambul. Esperamos y oramos para que la libertad religiosa, que corresponde a la naturaleza íntima de la fe y está reconocida en los principios de la Constitución turca, encuentre en las formas jurídicas adecuadas y en la vida diaria del Patriarcado y de las demás comunidades cristianas una realización práctica cada vez mayor.

"*Et erit iste pax*": "Él será la paz", dice el profeta Miqueas (Mi 5, 4) refiriéndose al futuro dominador de Israel, cuyo nacimiento en Belén anuncia. A los pastores que apacentaban sus ovejas en los campos cercanos a Belén los ángeles les dijeron: el Esperado ha llegado. "Paz en la tierra a los hombres" (Lc 2, 14). Él mismo, Cristo, el Señor, dijo a sus discípulos: "La paz os dejo, mi paz os doy" (Jn 14, 27). A partir de estas palabras se formó el saludo litúrgico: "La paz esté con vosotros". Esta paz, que se comunica en la liturgia, es Cristo mismo. Él se nos da como la paz, como la reconciliación, superando toda frontera. Donde es acogido, surgen islas de paz.

Los hombres hubiéramos querido que Cristo eliminara de una vez para siempre toda las guerras, destruyera las armas y estableciera la paz universal. Pero debemos aprender que la paz no puede alcanzarse únicamente desde fuera con estructuras y que el intento de establecerla con la violencia sólo lleva a una violencia siempre nueva. Debemos aprender que la paz, como decía el ángel de Belén, implica *eudokia*, abrir nuestro corazón a Dios. Debemos aprender que la paz sólo puede existir si se supera desde dentro el odio y el egoísmo. El hombre debe renovarse desde su interior; debe renovarse y ser distinto.

Así la paz en este mundo sigue siendo débil y frágil. Y nosotros sufrimos las consecuencias. Precisamente por eso estamos llamados, mucho más aún, a dejar que la paz de Dios penetre en nuestro interior y a llevar su fuerza al mundo. En nuestra vida debe realizarse lo que en el bautismo aconteció sacramentalmente en nosotros: la muerte del

hombre viejo y el nacimiento del nuevo. Y seguiremos pidiendo al Señor con gran insistencia: Sacude los corazones. Haznos hombres nuevos. Ayuda para que la razón de la paz triunfe sobre la irracionalidad de la violencia. Haznos portadores de tu paz.

Que nos obtenga esta gracia la Virgen María, a la que os encomiendo a vosotros y vuestro trabajo. A cada uno de vosotros, aquí presentes, y a vuestros seres queridos renuevo mi más cordial felicitación navideña. Y, como signo de nuestra alegría, mañana será día de vacación en la Curia, para prepararse bien, material y espiritualmente, a la Navidad. A los colaboradores de los diversos dicasterios y oficinas de la Curia romana y de la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano les imparto con afecto la bendición apostólica.

¡Feliz Navidad! Os felicito también por el Año nuevo.

**Benedictus XVI, PP**

# Agenda del Cardenal Arzobispo

Enero de 2007

- |          |       |   |
|----------|-------|---|
| <b>1</b> | 13.00 | Eucaristía "Jornada Mundial de la Paz". S. I. Catedral de Sevilla   |
|          | 18.00 | Preside Eucaristía Inauguración del Año Santo Jubilar de Nuestra Señora de Consolación de Utrera. Santuario de Consolación                  |
| <b>2</b> | 20.30 | Preside Eucaristía en la Casa de los Hermanos Franciscanos de Cruz de Blanca de Montequinto   |
| <b>4</b> | 11.30 | Encuentro con las Monjas de Clausura. Charla del Sr. Cardenal   |
|          | 12.30 | Preside la Eucaristía del Encuentro con la Clausura. Tanto la Charla como la Eucaristía tienen lugar en los Salesianos de Sanlúcar la Mayor |

- 5**      12.00    Preside Eucaristía por el Presidente del Instituto San Telmo, Sr. Puerta, en la Capilla del Arzobispado  
            17.00    Presencia la Cabalgata de Reyes Magos
- 6**      09.00    Preside Funeral por el sacerdote D. Manuel Rodríguez García de la Vega, que fue párroco durante cuarenta años de Cazalla de la Sierra, en el Tanatorio de la Se-30  
            19.00    Preside Función Principal de la Hermandad del Gran Poder, en la Basílica Gran Poder
- 7**      13.00    Preside la Eucaristía con motivo del 40 aniversario de matrimonio de D. Manuel Haro, en la Capilla del Arzobispado  
            17.00    Preside celebración sacramento de Bautismo de niños y niñas en la Catedral
- 8**      Mañana    Recibe Audiencias  
            12.00    Preside la reunión del Consejo Episcopal en la Residencia Sacerdotal Santa Clara  
            20.00    Preside la reunión del Consejo Diocesano de Acción Católica
- 9**      12.00    Inauguración de la Exposición de la Lengua Castellana "Antonio de Nebrija", en el pueblo de Lebrija  
            20.30    Preside Eucaristía de las Hermandades Sacramentales en la parroquia de San Ildefonso de Sevilla
- 10**     Mañana    Recibe Audiencias. Destacando la del Visitador General de los Franciscanos  
            19.30    Preside Eucaristía con Bendición-inauguración del retablo restaurado de la Iglesia de la Santa Caridad

- 11** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo  
17.30 Se reúne con Don Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agülló y demás gestores de la Cadena COPE
- 12** Mañana Emprende viaje a la Arquidiócesis de Barquisimeto (Venezuela), invitado por el titular de la misma el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Tulio Manuel Chirivella Varela, para presidir los actos conmemorativos del 150 aniversario del Patronazgo de la Divina Pastora
- 13 a 15** Barquisimeto (Venezuela)
- 16** Viaja de Venezuela a Roma para asistir a la XVII Reunión de la Asamblea Ordinaria de la Pontificia Comisión para América Latina, de la que el Sr. Cardenal es miembro. La reunión tiene lugar en el Vaticano
- 17 a 20** Roma
- 20** Roma. Regreso a Sevilla
- 21** 11.00 Preside la Función Principal de la Hermandad de Pasión en la Iglesia de la Misericordia  
17.00 Preside Eucaristía en la Capilla del Arzobispado  
19.30 En Carmona, con motivo de su 350 aniversario, preside la Eucaristía de la Hermandad Nuestro Padre Jesús de la Columna de la misma localidad
- 22** Mañana Se traslada a Córdoba para asistir a la Reunión de los Obispos del Sur de España
- 23** Mañana Reunión de los Obispos del Sur, Córdoba

- Tarde Presentación del documental de la M. Dolores Márquez, fundadora de las RR. Filipenses Hijas de María Dolorosa, en el Convento de Santa Isabel
- 24** 11.00 Eucaristía y Encuentro con periodistas en la fiesta de su Patrono San Francisco de Sales, en el Monasterio de Salesas.
- 18.00 Reunión Comisión Diaconado Permanente, Arzobispado
- 21.30 Grabación de programa en los Estudios de CNR Giralda TV
- 25** Mañana En Utrera, recibe a S. A. R. El Príncipe de Asturias, que visita como peregrino en el Año Jubilar, el Santuario de Consolación
- 18.00 Visita mensual al Seminario, celebración de la Eucaristía. Y clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos
- 26** Mañana Recibe audiencias
- 12.00 Preside Reunión de Acción Católica General, Arzobispado
- 14.00 Reservado Arciprestazgo de Alcalá de Guadaira
- 17.30 Reunión con la Delegación de Apostolado Seglar para revisión de la marcha de la Asamblea Diocesana de Laicos.
- 19.00 Preside la Eucaristía de Clausura del Centenario de la muerte del Beato Marcelo Spínola, en la Catedral.
- 27** 10.00 Preside, en el Santuario de Consolación de Utrera, el Jubileo de los Catequistas de toda la diócesis

- 18.00 Jornada de Trabajo con el A.P.A. en Osuna. Y Eucaristía en la Colegiata con presencia de FECAPA
- 28** Mañana Viaja a Málaga para impartir una conferencia y presidir la Eucaristía en el Encuentro Regional de Pastoral Obrera, en la Casa de Espiritualidad Diocesana de Málaga
- 29** 12.00 Visita el Colegio Santo Ángel de Sevilla  
15.00 Reservado-Encuentro con la Asociación de Mayoristas de Mercasevilla.  
19.00 Confirmaciones en el Colegio Tabladilla
- 30** Mañana Recibe Audiencias  
17.00 Preside el Funeral, en la Capilla Real de la S. I. Catedral, en el VIII aniversario de la muerte del matrimonio Jiménez-Becerril.  
19.15 Participa en las VII Jornadas por la Paz que tienen lugar el I.E.S. Inmaculada de Sevilla  
20.30 Preside Misa Funeral por D. Juan Moya García en la Capilla de la Universidad
- 31** 10.00 Grabación Popular TV  
11.00 En el Hotel Meliá-Los Lebreros de Sevilla, inauguración de "El Rastrillo" de Nuevo Futuro  
13.00 Eucaristía y Encuentro con los Salesianos en el día de San Juan Bosco, acompañado del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Montero Moreno, Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz. Posteriormente, reservado con la Inspectoría Salesiana  
17.00 Preside Funeral por el padre del sacerdote D. José Lora Corento, en la parroquia de Gelves

- 18.30 En la Capilla Real de la S. I. Catedral, preside Eucaristía homenaje a los sacerdotes y religiosos de Castilla-León presentes en Sevilla. De igual modo, participa en el homenaje que se les tributa luego en la Casa de Castilla-León en nuestra ciudad

### **FE DE ERRATAS:**

En el BOAS diciembre 2007 (pág. 999) apareció un error dentro de la sección Agenda del Cardenal Arzobispo. Una vez corregido, los dos últimos apuntes de agenda correspondientes al 1 de diciembre son los siguientes:

- 1**      18.30 Inauguración de la exposición sobre el Cardenal Spínola en la S.I. Catedral de Sevilla  
          19.00 Preside la Eucaristía de Clausura del Año Javeriano en la S.I. Catedral, con participación de la Capilla de Música de la Catedral de Pamplona